GOBIERNO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Suzanne Roig Fuertes, MSW

Affidávit Núm. 7019

Jurada y suscrita ante mí por Suzanne Roig Fuertes, mayor de edad, soltera, Adminstradora y vecina de Cataño, Puerto Rico a quien conozco personalmente.

En Bayamón, Puerto Rico, el 16 de octubre de 2020.

Notario o Funcionario Autorizado por Ley

RECIBO
Sello
1U19-02782875
9397
09/29/2020
$5.00
Sello de Asistencia Legal
80044-2020-0929-11048843

CARLOS F. PADIN PEREZ
Puerto Rico
ABOGADO - NOTARIO